



Exp. 1539/19

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

En el Saló de Actos de la Casa Consistorial, el dia 25 de novembre de 2019, a las 9'15 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio de atención psicológica en Servicios Sociales, formada por D^a. Ángela Gauchía Verdoy (Presidenta), D^a. Virginia Martí Sidro, D^a. M^a. Montserrat Fabregat Segarra, D^a. Luisa Vidal Fabregat, D^a. Alicia Castellet García (Vocales) y D^a. Clara Marqués Sorribes (Secretaria). D^a. Carmen Moreno Fonfría se encuentra ausente por permiso.

Con fecha 18 de noviembre de 2019 se procedió a la apertura de los sobres A, comprobándose la presentación de la declaración responsable exigida y la documentación cuya ponderación depende de un juicio de valor, acordándose por los presentes que por un profesional en la materia se emitiese informe al respecto.

Con fecha 23 de noviembre de 2019, por la psicóloga D^a. Elena Muñoz Beltrán se han emitido sendos informes, en los que constan las siguientes valoraciones de las memorias aportadas:

LOTE 1

	B.1. Conocimiento del medio	B.2. Metodología y actividades	B.3. Organización de recursos	TOTAL
CENCOBUR	4	8	6	18
MMARIN	5	10	10	25

LOTE 2

	B.1. Conocimiento del medio	B.2. Metodología y actividades	B.3. Organización de recursos	TOTAL
CENCOBUR	5	10	10	25
MMARIN	4	8	10	22

Tras hacer público el contenido del informe reproducido, se procede a la apertura de los sobre B, en los que consta:

LOTE 1

	Precio anual	Cualificación y exper.	Formación igualdad	TOTAL
CENCOBUR	14.985 € - 25 ptos.	No queda acreditada la experiencia del personal adscrito como psicólogo/a en servicios sociales municipales - 0 ptos.	330 horas - 10 ptos.	35 ptos.
MMARIN	15.371'90 € - 24'37 ptos.	166 meses - 40 ptos.	0 ptos.	64'37 ptos.

LOTE 2

	Precio anual	Cualificación y exper.	Formación igualdad	TOTAL
CENCOBUR	2.570 € - 25 ptos.	No queda acreditada la experiencia del personal adscrito como psicólogo/a en servicios sociales municipales - 0 ptos.	330 horas - 10 ptos.	35 ptos.
MMARIN	2.892 € - 22'21 ptos.	0 ptos.	0 ptos.	22'21 ptos.





Por todo ello la Mesa ordena las ofertas presentadas por el orden decreciente que consta a continuación:

LOTE 1:

1º.- MARTA MARÍN FABRA

2º.- CENTRO FORMACIÓN Y CONSULTOR BURRIANA S.L.

Se acuerda requerir a MARTA MARÍN FABRA para que constituya la garantía definitiva (1.537'18 euros), así como para que aporte la documentación que consta en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de que aporte tal documentación y ésta sea correcta se propone la adjudicación del lote nº 1 del contrato a favor de MARTA MARÍN FABRA, por un periodo de 2 años y un precio de adjudicación de 30.743'80 euros más IVA (15.371'90 euros anuales más IVA).

LOTE 2:

1º.- CENTRO FORMACIÓN Y CONSULTOR BURRIANA S.L.

2º.- MARTA MARÍN FABRA

Se acuerda requerir a CENTRO FORMACIÓN Y CONSULTOR BURRIANA S.L. para que constituya la garantía definitiva (257 euros), así como para que aporte la documentación que consta en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de que aporte tal documentación y ésta sea correcta se propone la adjudicación del lote nº 1 del contrato a favor de CENTRO FORMACIÓN Y CONSULTOR BURRIANA S.L., por un periodo de 2 años y un precio de adjudicación de 5.140 euros más IVA (2.570 euros anuales más IVA).

La Presidenta da por terminada la reunión a las nueve horas y treinta minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

